



**PROYECTO MODELO DE GESTION PARA
LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE
LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL
IMBACUCHA LAGO SAN PABLO,
PROVINCIA DE IMBABURA
(FIE-12-124)**

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS
EJECUTADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL
IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)**

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

**PARTE I - ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**

Informe de los auditores independientes
Estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados
Estado de inversiones acumuladas
Notas explicativas a los estados financieros

**PARTE II - INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS-
CONTABLES Y LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO**

**PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA
LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)**

PARTE I

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS Y ESTADO DE
INVERSIONES ACUMULADAS**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Comité Directivo y a los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)

Quito, 22 de abril del 2016

Informe de los auditores independientes sobre el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas

1. Hemos auditado el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan del Proyecto modelo de gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbabura Lago San Pablo, Provincia de Imbabura (FIE-12-124), en adelante “el Proyecto”, ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con las bases contables descritas en su Nota 2.

Responsabilidad de la Administración del Proyecto

2. La Administración del Proyecto es responsable de la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2; esta responsabilidad incluye determinar que las referidas bases contables son aceptables en las circunstancias y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros antes indicados no estén afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los referidos estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos del Proyecto, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del mismo. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración, de existir, son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)
Quito, 22 de abril del 2016

Opinión

4. En nuestra opinión, el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los desembolsos recibidos y gastos ejecutados y las inversiones acumuladas del Proyecto modelo de gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbabucha Lago San Pablo, Provincia de Imbabura (FIE-12-124), ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Otavalo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las bases contables descritas en su Nota 2.

Base contable

5. En la Nota 2 a los estados financieros, se describe la base de contabilidad aplicada. Los estados financieros del Proyecto han sido preparados para uso del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE); en consecuencia pueden no ser apropiados para otra finalidad.
6. El estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan no corresponden a un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Restricción de uso y distribución

7. Este informe se emite exclusivamente para información y uso del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE); y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Gastón L. Inzaghi
Socio

No. de Licencia Profesional: 173783

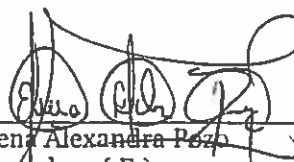
PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**ESTADO DE DESEMBOLSOS RECIBIDOS Y GASTOS EJECUTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Aporte FIE	Aporte Local	Total
Desembolsos recibidos			
Acumulado al 1 de enero del 2015	238,894	76,013	314,907
Desembolsos recibidos durante el año 2015			
Desembolsos recibidos en calidad de anticipos	270,508	-	270,508
Gastos ejecutados por Contraparte Local (Ver Nota 2 b))	-	40,281	40,281
Total desembolsos recibidos al 31 de diciembre del 2015	509,402	116,294	625,696
Gastos ejecutados			
Acumulado al 1 de enero del 2015	(376,347)	(76,013)	(452,360)
Gastos ejecutados durante el año 2015			
<u>Resultado 1</u>			
Operación y mantenimiento de 12 plantas de tratamiento	(70,607)	(9,702)	(80,309)
<u>Resultado 2</u>			
Calidad del agua del Lago San Pablo, para contacto y primario y secundario, dentro de los valores máximos permitidos	(56,423)	(6,347)	(62,770)
<u>Resultado 3</u>			
Modelo de gestión administrativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales	-	(17,243)	(17,243)
<u>IVA financiado por la Contraparte Local (Ver Nota 2 c))</u>	-	(6,989)	(6,989)
Total gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2015	(503,377)	(116,294)	(619,671)
Excedente de desembolsos recibidos sobre gastos ejecutados durante el período de vigencia	6,025	-	6,025

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Pablo Paredes Santamaría
Director de Proyecto (E)



Elena Alexandra Pozo
Contadora (E)


PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Descripción	Iniciadas durante el 2015			Iniciadas durante el 2014			Iniciadas durante el 2013			Iniciadas durante el 2012			Iniciadas durante el 2011		
	Aporte FIE	Aporte Local	Total	Aporte FIE	Aporte Local	Total	Aporte FIE	Aporte Local	Total	Aporte FIE	Aporte Local	Total	Aporte FIE	Aporte Local	Total
Operación y mantenimiento de la planta de tratamiento	499.456	0	499.456	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costos de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	499.456	0	499.456	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Costos de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales	499.456	0	499.456	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	499.456	0	499.456	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de aporte	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


PABLO PAREDES SANTAMARIA
 Director de Proyecto (E)


Elena Alexandra Paredes Compadora
 Compadora (E)

PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. INFORMACION GENERAL

(a) CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE

Con fecha 15 de agosto del 2012, el Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE), en adelante “el Fondo”, publicó la IV Convocatoria para financiar la ejecución y desarrollo de Proyectos sociales y productivos en la Frontera Norte del Ecuador.

El 12 de noviembre del 2012, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, en su calidad de Entidad Ejecutora, presentó al Fondo el perfil del Proyecto denominado “Modelo de gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbacucha Lago San Pablo, Provincia de Imbabura”, cuyos objetivos se encuentran alineados a los del Plan Nacional del Buen Vivir 2009 -2013 y a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Otavalo.

En la XII Reunión de Comité Directivo del Fondo de fecha 28 de mayo del 2014, el Proyecto fue aprobado.

Finalmente, el 9 de junio del 2014, el Fondo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo suscriben el Convenio de financiamiento no reembolsable para la ejecución del Proyecto de Desarrollo FIE 12-124 “Modelo de gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbacucha Lago San Pablo, Provincia de Imbabura”, por un plazo de 12 meses a partir de la fecha efectiva en la que el Fondo realice el primer desembolso a la Entidad Ejecutora. Mediante Convenio Modificatorio del 28 de septiembre del 2015, se amplía el plazo para la ejecución del Proyecto hasta el 31 de diciembre del 2015.

El costo total del Proyecto asciende a US\$781,749 y será financiado US\$610,324 y US\$171,425, equivalentes al 78% y 22%, con recursos financiados por el Fondo y por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo (Contraparte Local), respectivamente. Adicionalmente, el Fondo desembolsó US\$36,194 en la fase de pre-ejecución del Proyecto, previo a la firma del Convenio de financiamiento no reembolsable. Las modificaciones al presupuesto vigente fueron aprobadas mediante Modificación Presupuestaria por Reasignación de Recursos del 30 de octubre del 2014.

(b) OBJETO DEL CONVENIO

El objetivo del convenio es formalizar el compromiso que asume la Entidad Ejecutora para ejecutar, con el financiamiento que recibe del Fondo, así como con recursos propios, el proyecto denominado “Gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbacucha Lago San Pablo, Provincia de Imbabura”. Los resultados esperados en lo que compete al Convenio, son los siguientes:

- i) **Resultado 1:** Operación y mantenimiento de 12 plantas de tratamiento.
- ii) **Resultado 2:** Calidad del agua del Lago San Pablo, para contacto primario y secundario, dentro de los valores máximos permitidos.
- iii) **Resultado 3:** Modelo de gestión administrativa de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(c) EJECUCION DEL PROYECTO

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2015, se han efectuado las siguientes actividades:

<u>Actividad</u>	<u>Aporte FIE</u>	<u>Aporte Local</u>	<u>Total</u>
Acumulado al 1 de enero del 2015	376,347	76,013	452,360
Resultado 1 (1)	70,607	9,702	80,309
Resultado 2 (2)	56,423	6,347	62,770
Resultado 3	-	17,243	17,243
IVA financiado por Contraparte Local (3)	-	6,989	6,989
Total gastos ejecutados al 31 de diciembre del 2015	<u>503,377</u>	<u>116,294</u>	<u>619,671</u>

- (1) Incluye principalmente pagos de sueldos, salarios y beneficios sociales por US\$68,943.
- (2) Corresponde principalmente a la adquisición de equipos de purificación de agua y equipos de laboratorio por US\$54,423.
- (3) Ver Nota 2 c).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Proyecto se detallan a continuación:

a) Preparación de los estados financieros -

La Administración del Proyecto ha preparado el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas con base en el efectivo cobrado y pagado, lo cual constituye una base contable integral diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Desembolsos recibidos -

Se registran por fuente de financiamiento: Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE) y Aporte Local, y corresponden a los fondos provistos para cubrir las inversiones programadas en el Convenio de financiamiento no reembolsable suscrito entre el Fondo y la Entidad Ejecutora del Proyecto. Los desembolsos recibidos de Aporte Local, corresponden a los gastos ejecutados, debido a que en esta fuente de financiamiento, no existe la modalidad de anticipos de fondos.

En el caso de aportes en especie, los sustentos elegibles corresponden a documentos presentados por las entidades ejecutoras con las respectivas firmas de responsabilidad, que soporten los criterios de valoración utilizados.

PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

c) Gastos ejecutados (Inversiones) -

Se registran al valor de los pagos de las facturas correspondientes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y antes de deducir las retenciones del Impuesto a la Renta e IVA que aplican de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El FIE no financia el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y no reconoce el pago del IVA como gasto elegible. Por lo tanto, la Entidad Ejecutora financia el valor que se genere por concepto de IVA durante la ejecución del Proyecto, por los gastos que se realicen según el presupuesto aprobado.

3. DESEMBOLSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPOS

El Convenio incluye la modalidad de anticipo de fondos. Bajo esta modalidad, el Fondo efectúa anticipos de acuerdo a las necesidades de liquidez del Proyecto, para lo cual, la Entidad Ejecutora presenta al Fondo la solicitud de desembolso conjuntamente con un cronograma valorado de actividades. Los desembolsos se deben justificar en la próxima solicitud en al menos un 80%.

Los anticipos solicitados por la Entidad Ejecutora al 31 de diciembre del 2015 ascienden a US\$509,402, mismos que fueron transferidos por el Fondo, según se detalla a continuación:

a) Solicitud de desembolsos y justificación de gastos ejecutados

<u>No. de Solicitud/ Justificación</u>	<u>Año</u>	<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
1	2014	30/09/2014	Solicitud de desembolso	238,894
2	2015	13/03/2015	Solicitud de desembolso	270,508
			Total:	509,402
1	2014	01/12/2014	Justificación de gastos	376,347
2	2015	31/03/2015	Justificación de gastos	73,886
3	2015	30/06/2015	Justificación de gastos	25,614
4	2015	31/07/2015	Justificación de gastos	10,013
5	2015	31/08/2015	Justificación de gastos	17,517
			Total:	503,377

PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

b) Conciliación del saldo bancario y el estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados

	Al 31 de diciembre del 2015
Desembolsos recibidos	
Desembolsos en calidad de anticipos	509,402
Total desembolsos recibidos	<u>509,402</u>
Gastos ejecutados	
Resultado 1	(433,713)
Resultado 2	(68,139)
Resultado 3	(1,525)
Total gastos ejecutados	<u>(503,377)</u>
Efectivo disponible según Estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados (1)	<u>6,025</u>
Efectivo disponible según Estado de cuenta (1)	<u>72,813</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo disponible según Estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados difiere del saldo según Estado de cuenta en US\$66,778, debido a gastos registrados pendientes de pago.

4. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Proyecto, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**PROYECTO MODELO DE GESTION PARA LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUENCA DEL IMBACUCHA
LAGO SAN PABLO, PROVINCIA DE IMBABURA (FIE-12-124)**

PARTE II

**INFORME SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS – CONTABLES Y LA
ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO**



A los miembros del Comité Directivo y a los Codirectores Ecuatoriano e Italiano del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)

Quito, 22 de abril del 2016

En el desarrollo de nuestra auditoría del estado de desembolsos recibidos y gastos ejecutados y el estado de inversiones acumuladas que se acompañan del Proyecto modelo de gestión para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca del Imbabuca Lago San Pablo, Provincia de Imbabura (FIE-12-124), en adelante “el Proyecto”, ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con el propósito de expresar una opinión sobre los referidos estados financieros del Proyecto, seleccionamos procedimientos de auditoría destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Como parte de la aplicación de estos procedimientos, obtuvimos un entendimiento del Proyecto y su entorno, incluyendo sus controles internos, con el propósito de identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros. Nuestra evaluación de riesgos toma en consideración los controles internos del Proyecto, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Proyecto. Consecuentemente no expresamos una opinión o conclusión sobre los controles internos del Proyecto.

La Administración del Proyecto es responsable por el establecimiento de controles internos que considere necesarios para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos por fraude u otros riesgos. En cumplimiento de esa responsabilidad, la Administración del Proyecto utiliza estimaciones y toma decisiones para determinar los costos y correspondientes beneficios esperados de la implementación de los procedimientos de control interno.

Control interno, en el contexto de las Normas Internacionales de Auditoría, se define como el proceso diseñado, planificado, implementado y mantenido por los encargados de la Administración, con la finalidad de proporcionar certeza razonable sobre el cumplimiento de los objetivos del Proyecto en relación a la confiabilidad de los reportes financieros, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables a su entorno. Una deficiencia de control interno existe cuando: (i) un control es planificado, implementado u operado de tal manera que no es capaz de prevenir o detectar y corregir oportunamente errores en los estados financieros, o (ii) no se ha establecido un control que es necesario para prevenir o detectar y corregir errores en los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría desarrollados dependen del juicio del auditor y fueron efectuados en base de pruebas, con el único propósito descrito en el primer párrafo de este reporte y, por lo tanto, no necesariamente reflejan todos los asuntos que podrían resultar en deficiencias significativas de los controles internos. Nuevas evaluaciones o estudios que tengan conexión con futuras auditorías o revisiones específicas y de mayor profundidad, podrían identificar otras áreas que requieran mejoras.

Durante nuestro examen de los estados financieros mencionados en el primer párrafo, no hemos identificado recomendaciones importantes tendientes a los controles internos del Proyecto.



Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE)
Quito, 22 de abril del 2016

Este reporte es para información y uso exclusivo del Fondo de Contraparte – Fondo Italo Ecuatoriano (FIE) de conformidad con los términos del contrato de servicios profesionales suscrito el 30 de abril del 2015.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido brindada por la Administración del Proyecto durante el desarrollo de nuestras visitas.

Saludamos a usted muy atentamente,

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011



Gastón L. Inzaghi
Socio
No. de Licencia Profesional: 173783